



# INFORME DE LA DEVOLUCIÓN NACIONAL DE LA ESTRATEGIA CENTROAMERICANA DE DESARROLLO RURAL TERRITORIAL (ECADERT) EN COSTA RICA

CORONADO, COSTA RICA

13 de octubre, 2009



## CONTENIDO

Introducción.....	2
Objetivos de la devolución.....	2
Participantes .....	3
Metodología .....	3
Principales Resultados.....	4
Plenaria.....	4
Principales Resultados de los Grupos de Trabajo .....	5
Informes de los Grupos de Trabajo .....	7
Balance evaluativo de la metodología. ....	7
Acciones de seguimiento.....	7
ANEXO 1: Agenda .....	9
ANEXO 2: Participantes .....	10
ANEXO 3: Grupo 1.....	11
ANEXO 4: Grupo 2.....	14
ANEXO 5: Grupo 3.....	19

# **INFORME DE LA DEVOLUCIÓN NACIONAL DE LA PROPUESTA DE PARA LA FORMULACIÓN DE LA ESTRATEGIA CENTROAMERICANA DE DESARROLLO RURAL TERRITORIAL EN COSTA RICA**

## **Introducción**

La devolución nacional de la Estrategia Centroamericana de Desarrollo Rural Territorial (ECADERT) se realizó en el Auditorio Cono Sur, en la sede central del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura - IICA, en Coronado y se desarrolló de acuerdo con la agenda adjunta (Anexo 1).

La coordinación general de la consulta estuvo a cargo de la Dra. Liliana Montero, Directora Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria - SEPSA y del Dr. Juan Ricardo Wong, Gerente del Programa Nacional de Desarrollo Rural y Representante del Grupo Técnico Interinstitucional. Para la organización y desarrollo de la reunión se conformó un equipo de apoyo y además se contó con la participación de Ana Isabel Gómez, Rocío Saborío; Carlos Luis. Vásquez, funcionarios de SEPSA y Guillermo González, del PDR, los cuales se desempeñaron como facilitadores de los grupos de trabajo

El acto inaugural de la consulta inició a las 09:00 a.m. y fue presidido por el Dr. Juan Ricardo Wong, quien dirigió las palabras de inauguración en representación del Ing. Javier Flores, Ministro de Agricultura y Ganadería. Además, se presentaron los miembros del grupo de apoyo de la ECADERT, los que acompañaron el trabajo durante el desarrollo de la reunión, como son Mario Samper y José Arce del IICA, Ana Marcela Rodríguez de RUTA y Ezequiel García de la SE-CAC.

## **Objetivos de la devolución**

### **Objetivo General**

Compartir con representantes de organizaciones públicas y privadas de Costa Rica la propuesta final de la Estrategia Centroamericana de Desarrollo Rural Territorial para revisar, validar o mejorar el contenido de la misma en aspectos claves como sus orientaciones generales, componentes y ejes transversales, con sus respectivas líneas de acción, así como la organización para su ejecución de una forma participativa

### **Objetivos Específicos**

1. Formular recomendaciones concretas para enriquecer la propuesta de Estrategia.
2. Identificar líneas de acción prioritarias para la ejecución de la ECADERT en Costa Rica.

3. Hacer recomendaciones sobre los mecanismos de participación de los actores sociales e institucionales para la ejecución y seguimiento de la Estrategia en el país.
4. Definir los pasos inmediatos para la continuidad del proceso en Costa Rica

## **Participantes**

Para el evento nacional de presentación, devolución, validación y discusión de la ECADERT se invitó a las personas y entidades que participaron en el proceso de consultas para la formulación de la Estrategia, tanto a los que participaron en las consultas nacionales, como a los que asistieron a las consultas realizadas a nivel regional.

Asistieron a la consulta 20 representantes de organizaciones públicas y privadas convocadas por el Ministro de Agricultura y Ganadería (MAG). La lista completa de participantes se encuentra en el Anexo 2.

Se cursó invitaciones<sup>1</sup> a todos los participantes en las consultas anteriores realizadas tanto a nivel nacional como regional, lo que permitió que la mayor parte de los asistentes tuvieran un amplio conocimiento del proceso y del documento propuesto, lo que contribuyó a que la participación respondiera a un alto nivel de conocimiento y se realizaran propuestas que vienen a fortalecer los diferentes componentes de la ECADERT.

## **Metodología**

La metodología del evento se realizó siguiendo el procedimiento que se ubica en el anexo 4. En la primera fase se explicó a los participantes en forma resumida el proceso de consulta, sistematización de resultados y formulación de la propuesta de Estrategia Centroamericana de Desarrollo Rural Territorial, así como los lineamientos generales de ésta, presentados por el Dr. Juan Ricardo Wong y por el Dr. Mario Samper, coordinador del equipo redactor de la ECADERT, respectivamente.

Concluidas las presentaciones, se abrió un periodo de preguntas y comentarios por parte de los participantes, sobre el proceso que se ha seguido, así como sobre el contenido de la propuesta de la ECADERT. Una vez concluida esta fase, se pasó a la formación de grupos de trabajo, tomándose la decisión de conformar tres grupos cada uno trabajó sobre un componente de la ECADERT (Institucionalidad para el Desarrollo Rural Territorial; Tejido social y redes de cooperación territoriales; Economía rural de los territorios) y se dejó la opción de que una vez que los grupos terminaran su tema podría trabajar en los otros dos componentes (Identidad cultural del territorio; Naturaleza y Territorios). Los grupos se conformaron de acuerdo a las afinidades de los participantes con el componente a valorar.

---

<sup>1</sup> En las invitaciones a los participantes, se adjuntó la Propuesta de Desarrollo Rural Territorial

Cada uno de los grupos, analizaron los componentes de la Estrategia, revisando las líneas de acción propuestas con el objetivo de hacer los ajustes necesarios. También se analizaron los tres ejes transversales de la Estrategia, en su relación con el componente asignado y la organización para la ejecución. Como resultado del trabajo de los grupos, se validó la mayoría de las líneas de acción propuestas por componente o eje haciendo observaciones y recomendaciones sobre las líneas de acción a desarrollar.

Concluidos los trabajos en grupo, se realizó una plenaria en la que cada grupo presentó los principales resultados del análisis realizado en cada uno de los componentes, en función de las líneas de acción, así como de y los ejes transversales y la organización para la ejecución.

También, por parte del Dr. Wong, se realizó una breve explicación de los pasos que siguen en relación con la ECADERT, los que incluyen concluir las consultas en cada uno de los países, presentar los resultados al Grupo Técnico Interinstitucional (GTI), para su aprobación (lo que se realizará en El Salvador, el 18 de noviembre) y posterior presentación al Consejo de Ministros del CAC (el 8 de diciembre en Costa Rica), antes de la presentación de la ECADERT a los Presidentes y Jefes de Estado de Centroamérica.

El Dr. Wong, estuvo a cargo de los comentarios finales, agradeciendo la participación y los valiosos aportes brindados para fortalecer la propuesta de la ECADERT y destacando la prioridad que el actual Gobierno de Costa Rica le ha asignado al desarrollo del sector rural.

## **Principales Resultados**

### **Plenaria**

Inmediatamente después de las presentaciones, se abrió una sesión de comentario, en la cual se hizo una serie de observaciones muy valiosas, muchas de ellas ya incorporadas en el documento y otras que deberán ser incluidas y que vienen a enriquecer a la ECADERT.

Entre los comentarios realizados durante la plenaria, se destacó que la Estrategia recoge bien las iniciativas presentadas, unifica voluntades, en un tema que se le ha dado un tratamiento inadecuado como es el desarrollo rural. Como parte de las preocupaciones de los participantes, se debe destacar los siguientes temas: i) la vinculación de la ECADERT con los Objetivos del Milenio, así como la inclusión de grupos vulnerables como la juventud, los indígenas, los discapacitados, entre otros; ii) Es importante que se explicita la problemática del acceso a la tierra, lo que implica considerar los cambios institucionales y sociales que se requieren para lograr un mayor acceso, para lo cual se requiere de cambios importantes en la legislación y actos más sólidos para apoyar el desarrollo efectivo de los territorios; iii) se debe aumentar las capacidades en función del potencial local, dirigido a fortalecer el desarrollo rural

autogestionario, basado en sus propios modelos a nivel local; iv) fortalecer la coordinación intersectorial, en diálogo con los grupos gestores en doble vía ascendente y descendente, a diferencia del sistema tradicional que impera en la actualidad; el modelo a desarrollar debe ser incluyente con responsabilidades compartidas, tanto por parte del gobierno como de los grupos locales, construir juntos; v) se debe articular ECADERT con agenda agroambiental, ERAS y los territorios agroambientales; vi) la ECADERT debe ser clara en las interrelaciones con otros programas indicando claramente los resultados a lograr cuál es el fruto de esos programas; el Estado debe asumir un mayor compromiso con sus responsabilidades y no solamente ser un facilitador, dejando al mercado que sea el gran orientador del desarrollo económico; vii) finalmente se indicó que es importante que esta estrategia se convierta en un verdadero dinamizador del desarrollo rural y no sea un documento mas de los que se han elaborado.

### **Principales Resultados de los Grupos de Trabajo**

A continuación se presenta un resumen de los principales comentarios y recomendaciones planteadas por los grupos de trabajo para fortalecer la propuesta de Estrategia, principalmente en lo relativo a la organización para la ejecución:

- **El grupo 1 (Institucionalidad)**, manifestó que el documento evidencia el nivel de complejidad de los territorios. Un aspecto que debe ser superado es la problemática a nivel del individualismo de las instituciones y de los funcionarios, lo que no permite una verdadera articulación interinstitucional. Se debe promover la creación de equipos inter y multidisciplinarios que puedan observar y dinamizar los territorios. Es una realidad que la institucionalidad tiene su razón de ser y su pertinencia en el tanto en que se consolide el poder local de las comunidades en el territorio. Para la ejecución de esta estrategia se requiere no solo de buenas intenciones sino también de la voluntad política. Hay que visualizar a nivel de la estructura institucional el desarrollo rural y las acciones que se desarrollan entre las instituciones y los grupos locales. Es importante que se incorpore la ECADERT en Plan Nacional Desarrollo, así como en los planes sectoriales e institucionales y que estos planes sean acompañados por cambios en la legislación que permitan viabilizar el desarrollo rural territorial. A nivel regional es importante la vinculación con otras propuestas regionales (PARCA-PACA-ERAS) para armonizar instancias de coordinación y zonas trabajo; las Estrategias Regionales, al ser aprobadas por los Presidentes Centroamericanos, deben ser un referente obligado para los Planes nacionales de Desarrollo (PND) y Planes Sectoriales, mediante decretos ejecutivos. Esto permitiría que al estar incluidas en los PND, se pueda contar con una obligatoriedad de cumplimiento por parte de las instituciones y a la vez garantizarse el contar con un presupuesto. La Comisión regional ECADERT, debe tener carácter permanente, como se sugiere en línea de acción 1: “Creación de una instancia regional técnica-política, con participación de la sociedad civil, para la coordinación de la ECADERT en el marco del SICA”; para viabilizar las acciones que se desarrollen

es importante la creación de un fondo regional para el desarrollo rural con aportes de la cooperación internacional y los países. Este debe contar con mecanismos concursables para evitar manipulación política, deben responder a planes de Desarrollo Rural territorial elaborados con participación de la gente, que tengan viabilidad y pertinencia.

Finalmente, un tema que resaltó el grupo, como una debilidad, es que en el país no hay una institución rectora del Desarrollo Rural, por lo que es importante promover la propuesta de Ley para que se designe una instancia rectora del desarrollo rural territorial.

**El Grupo 2 (Tejido social y redes de cooperación territorial)**, la ECADERT, debe trabajar tanto a nivel regional, nacional y local. Es importante incorporar tanto a nivel regional como nacional a los entes sociales, a nivel regional debe incorporarse al SISCA (Secretaría de la Integración Social Centroamericana) En el plano territorial: se diseña la ECADERT conjuntamente, pero el ente público es el que debe liderar la ejecución. Se debe asegurar la equidad y participación de poblaciones excluidas. En el plano regional se menciona la participación de los organismos de la institución pública, a lo cual se debe incorporar la participación y representación de la sociedad civil en todos los niveles de decisión y ejecución de la Estrategia. En el plano nacional, las comisiones regionales y nacionales deben de incorporar la participación y representación de la sociedad civil. Se sugiere la constitución de comisiones territoriales. Una pregunta que se hizo el grupo fue ¿Cabría la posibilidad de crear un ente rector de desarrollo rural en los países?. Al respecto, se comentó que es importante promover la propuesta de Ley que le daría al Ministro de Agricultura y Ganadería la rectoría del Desarrollo Rural Territorial. En este campo, también se destacó el papel del Foro Mixto, el cual necesita contenido presupuestario para que pueda desarrollarse

- **El Grupo 3 (Economía rural territorial)** Grupo 3: En relación con la organización para la ejecución es necesario vincular las acciones con el Foro Mixto; la participación de las organizaciones y las instituciones públicas del sector agropecuario debe ser establecida por Decreto para que exista un verdadero compromiso. Otro aspecto que el grupo destacó es la necesidad de fortalecer las redes de cooperación territorial en el marco de la ECADERT. Se debe contar con un Ministro Rector, con potestad para convocar a jefes públicos y organizaciones para analizar y dar respuesta a la problemática rural; se deben crear foros mixtos regionales. La Estrategia debe ser tema de análisis, discusión y debe ser apropiado por los actores sociales e institucionales. Una debilidad que debe ser superada es la falta de voluntad política para dar continuidad a las acciones así como la falta de recursos para dar seguimiento y para apalancamiento social.

## **Informes de los Grupos de Trabajo**

En las tablas que se adjuntan en los anexos se consolidan los resultados presentados por los grupos de trabajo. En los anexos 3, 4, 5, 6, 7 se encuentran los informes de cada uno de los grupos de trabajo.

## **Balance evaluativo de la metodología.**

La metodología desarrollada durante todo el taller, fue muy puntual en los temas que se iban a trabajar tanto a nivel de plenaria como de grupos.

En la primera parte luego de las presentaciones de la ECADERT, en la plenaria se hicieron comentarios importantes sobre temas concretos a las orientaciones específicas del documento: misión, visión, objetivos, etc.

El trabajo en grupos estuvo bien desarrollado, sin embargo debido al número de participantes se consideró necesario hacer solamente tres grupos por lo que no fueron discutidos el componente ambiental ni el de identidad y cultura. A pesar, de lo anterior las propuestas y sugerencias de los grupos en los demás componentes y los ejes transversales fueron muy específicas, algunas contempladas en el documento que requieren ser revisadas nuevamente y otras que vienen a fortalecer el contenido de la estrategia.

Los grupos estuvieron conformado por representantes de las organizaciones campesinas, productores, representantes de instituciones públicas y de la cooperación internacional, sin embargo, no hubo una participación amplia de otros sectores y representantes de organizaciones de la sociedad civil que permitiera una socialización y validación de la Estrategia con mayor representatividad nacional.

## **Acciones de seguimiento**

- Ampliar la red de cooperantes de la ECADERT.
- Dar seguimiento a la propuesta de Ley que le daría la rectoría al Ministro de Agricultura y Ganadería, por medio de la creación del IDR.
- Se debe buscar una integración de los diferentes instrumentos que se han desarrollado a nivel regional y nacional, con la finalidad de establecer una coordinación eficiente entre los mismos.

**El evento finalizó a las 3:00 p.m. aproximadamente.**

# **ANEXOS**

## ANEXO 1: Agenda



### REUNIÓN NACIONAL DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA DE LA ECADERT DÍA: 13 DE NOVIEMBRE 2009

#### AGENDA

### REUNIÓN NACIONAL DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA DE LA ECADERT

#### AGENDA

Hora	Actividad
8:30	Sesión inaugural José Arce del IICA y Juan Ricardo Wong en Representación del Ministro de agricultura y Ganadería
9:00	Presentación del proceso de consulta, la sistematización de resultados y el proceso de elaboración del documento Juan Ricardo Wong
9:20	Explicación general de la propuesta de Estrategia Centroamericana de Desarrollo Rural Territorial (Mario Samper)
9:40	Preguntas y comentarios generales sobre el proceso y la propuesta de la ECADERT
10:00	Trabajo en grupos para recopilar las observaciones al documento y sugerencias para acciones de seguimiento en el país.
12:00	Almuerzo
13:00	Sesión plenaria de cierre

## ANEXO 2: Participantes

### “Reunión Nacional de Presentación de la Propuesta de la ECADERT” Viernes 13 de noviembre – IICA Coronado HOJA DE INSCRIPCIÓN

NOMBRE COMPLETO	CARGO	INSTITUCION	CORREO
Roberto Obando		Colegio de Ing. Agronomos CR	<a href="mailto:obandocr@ingagr.or.cr">obandocr@ingagr.or.cr</a>
Hernán González		ILADI	<a href="mailto:hernangonzal@gmail.com">hernangonzal@gmail.com</a>
Marcela Rodríguez		RUTA	<a href="mailto:anamarcerg@yahoo.com">anamarcerg@yahoo.com</a>
Ulises Blanco Mora		Foro Mixto Agropecuario	<a href="mailto:u.blanco@hotmail.com">u.blanco@hotmail.com</a>
Guillermo González P.		MAG / PDR	<a href="mailto:gofgope@yahoo.com">gofgope@yahoo.com</a>
Natalia Dobles Trejos		UNED	<a href="mailto:nataliadobles@gmail.com">nataliadobles@gmail.com</a>
Hernan Murillo C.		PDR	
Ana Isabel Gómez		SEPSA	<a href="mailto:Agomez2008@gmail.com">Agomez2008@gmail.com</a>
Jorge Luis Hernández		UPA/UNED	<a href="mailto:jorgedezca@gmail.com">jorgedezca@gmail.com</a>
Juan Ricardo Wong		PDR/ MAG	<a href="mailto:jrwong@mag.go.cr">jrwong@mag.go.cr</a>
José Arze		IICA - CR	<a href="mailto:pparze@gmail.com">pparze@gmail.com</a>
Mario Samper		IICA	<a href="mailto:Mario.samper@iica.int">Mario.samper@iica.int</a>
Gilbert Charpantier		FAO	<a href="mailto:gilberthcharpantier@hotmail.com">gilberthcharpantier@hotmail.com</a>
Luis a Cárdenas		CEDAR	<a href="mailto:Taiwan02200@yahoo.com">Taiwan02200@yahoo.com</a>
Mario Coto	Lebe Hidalgo	PNCB/SI NAC	<a href="mailto:Mario.soto@sinac.go.cr">Mario.soto@sinac.go.cr</a>
Carlos Monge Monge		Centro de Gestión Univ. P Desarr.Rural	<a href="mailto:carlosenrique@costarricense.cr">carlosenrique@costarricense.cr</a>
Marcos Ramirez		Alianza Campesina	ilegible
Manuel Parts		AACD	<a href="mailto:Acetid_cr.pa@gmail.com">Acetid_cr.pa@gmail.com</a> / ileg
Oscar Salinas		IDA	<a href="mailto:osalinas@ida.go.cr">osalinas@ida.go.cr</a>
Hernan Mora			<a href="mailto:hmoracorales@gmail.com">hmoracorales@gmail.com</a>
Carlos Luis Vasquez		SEPSA	<a href="mailto:cvasquez@mag.go.cr">cvasquez@mag.go.cr</a>
Ezequiel Garcia		SECAC	<a href="mailto:Ezequiel.garcia@iica.int">Ezequiel.garcia@iica.int</a>
Alan Bojanic		FAO	<a href="mailto:Alanjor.bojanic@fao.org">Alanjor.bojanic@fao.org</a>
Rocio Saborio		SEPSA	<a href="mailto:Rocio.saborio@gmail.com">Rocio.saborio@gmail.com</a>

### ANEXO 3: Grupo 1.

#### Lista de miembros del grupo:

**Nombre del componente: Institucionalidad para el Desarrollo Rural**

<i>Nombre y apellidos</i>	<i>Entidad u organización</i>
<i>Natalia Dobles</i>	<i>Programa Mesoamericano de Iniciativas Indígenas y Campesinas UNED</i>
<i>Roberto Obando</i>	<i>CIAGRO –DirEjec</i>
<i>Carlos Monge</i>	<i>Centro de Gestión Universitaria para el Desarrollo Rural – UNED – Región Caraiques</i>
<i>Gilberth Charpentier</i>	<i>Programa Juventud y Migración FAO</i>
<i>Hernán González</i>	<i>Instituto Latinoamericano para el Desarrollo Integral (ILADI)</i>
<i>Mario Coto</i>	<i>MINAET</i>
<i>Rocio Saborio</i>	<i>SEPSA-MAG</i>
<i>José Arze</i>	<i>IICA-CR</i>

#### Cuadros de componentes para trabajo grupal en devolución de la propuesta de ECADERT

##### **Componente No. 1: Institucionalidad para el Desarrollo Rural**

**Objetivo estratégico:** Renovar y afianzar el marco institucional para la organización de los actores sociales de los territorios y para la gestión social de políticas de DRT.

**Transformar el marco institucional para la organización de los actores sociales de los territorios y para la gestión social de políticas de DRT.**

<b>Líneas de acción del Componente</b>	<b>Sugerencias concretas o aprobación</b>	<b>Prioridad para la ejecución en el país</b>
<b>Institucionalidad para el Desarrollo Rural</b>		

<p><b>1. Establecimiento de un esquema institucional regional para la ECADERT</b></p>	<p>Creacion de una instancia regional técnica-política, con participación de la sociedad civil, para la coordinación de la ECADERT en el marco del SICA.</p> <p>Notas: que no quede en comité técnico, son poco operativos / la sociedad civil debe tener participación a nivel regional</p>	<p><b>1</b></p>
<p><b>2. Innovación y reconstrucción de la institucionalidad pública en el ámbito nacional</b></p>	<p>Establecer una política de Estado en materia de Desarrollo Rural Territorial</p>	<p><b>1</b></p>
	<p>Establecer una institución rectora en DR</p>	<p><b>1</b></p>
<p><b>3. Diseño de instancias institucionales territoriales</b></p>	<p><b>Crear espacios permanentes (instancias) de planificación participativa territorial</b></p>	<p><b>2</b></p>
<p><b>4. Fortalecimiento de capacidades de gestión social de los territorios</b></p>	<p><b>Establecer acciones para el desarrollo y fortalecimiento de capacidades de gestión sostenible de los territorios rurales (sociedad civil e instituciones)</b></p>	<p><b>3</b></p>
<p><b>5. Mejoramiento de capacidades de las instituciones responsables de facilitar el acceso de poblaciones excluidas a recursos y activos productivos para lograr su incorporación integral</b></p>	<p>Establecer marcos legales y estrategias que garanticen el acceso de poblaciones excluidas a recursos y activos productivos para lograr su incorporación integral; explicitando la responsabilidad de las instituciones públicas y formalizando mecanismos de rendición de cuentas.</p>	<p><b>2</b></p>
	<p>Mejoramiento y rediseño de modelos de atención de las instituciones (inter institucional y trans disciplinario) y formar a sus equipos para incorporar a poblaciones excluidas a los procesos de desarrollo</p>	<p><b>2</b></p>

<b>6. Concertación público-privada, participación social en la formulación de políticas públicas, y diálogo entre actores territoriales y nacionales</b>	Reformular marcos legales para asegurar la participación social en la formulación de políticas públicas, y diálogo entre actores territoriales y nacionales	<b>1</b>
<b>7. Fomento de la adopción aplicación y evaluación participativa de políticas de ordenamiento territorial</b>	Establecer el mecanismo para promover la participación de la instancia rectora del desarrollo rural territorial en la formulación y seguimiento de planes de ordenamiento territorial	<b>5</b>

## **Ejes transversales**

Sin observaciones

## **Organización para la ejecución**

### **Sobre las instancias**

-Acercamiento con otras propuestas regionales (PARCA-PACA-ERAS) para armonizar instancias de coordinación y zonas trabajo

-Incorporar a CCAD para que coordine con CAC.

-Red CA GAT debe incorpora grupos de sociedad civil que participan en otros propuestas de integración (ERAS-PACA-CBM)

-Comisión regional ECADERT: Debe tener carácter permanente, como se sugiere en línea de acción 1: "Creación de una instancia regional técnica-política, con participación de la sociedad civil, para la coordinación de la ECADERT en el marco del SICA"

### **Sobre procesos**

-Incorporar ECADERT en Plan Nacional Desarrollo, y planes sectoriales e institucionales

-Acompañamiento implementación ECADERT con acción normativas (legislación)

-Creación de un fondo regional para el desarrollo rural con aportes de cooperación internacional y países

## **ANEXO 4: Grupo 2.**

### ***Nombre del componente: Tejido social y cooperación territorial***

<b>Nombre y apellidos</b>	<b>Entidad u organización</b>
<i>Jorge Luis Hernández</i>	<i>UPA/UNED</i>
<i>Marcos Ramírez Jiménez</i>	<i>Alianza Nacional Campesina</i>
<i>Luis Cárdenas Bolaños</i>	<i>CEDAR</i>
<i>Marcela Rodríguez González</i>	<i>RUTA</i>
<i>Guillermo González Perera</i>	<i>PDR/MAG</i>

## **PRIMER EJE: EQUIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL EN LOS TERRITORIOS RURALES**

### **Naturaleza de las transformaciones requeridas:**

Las nuevas formas de intervención de la Estrategia, para lograr el acceso equitativo, la cohesión social y la ciudadanía plena, requieren del empoderamiento individual y colectivo, la participación activa, la equidad de género y la inclusión de jóvenes, pueblos indígenas y afrodescendientes en cada una de las dimensiones y ejes de la ECADERT. Por lo tanto se deben atender dos dimensiones que coexisten en forma simultánea en la práctica: la dimensión personal y la pública. La personal hace referencia a un proceso de cambio que conduce al aumento de la autoestima y la transformación de las relaciones desiguales de poder entre los géneros e inter genéricas. El empoderamiento público implica transformar la ideología patriarcal y las estructuras e instituciones que refuerzan y perpetúan la discriminación de género.

El logro de la equidad e inclusión social requiere también de políticas y acciones diferenciadas en función de los requerimientos de grupos específicos de la población que se encuentran en situaciones especiales de vulnerabilidad, y por los cuales deben velar el Estado y la sociedad en su conjunto. Entre otros, cabe mencionar la niñez rural, las madres adolescentes, las personas adultas mayores y las personas con discapacidad.

**Líneas de acción del primer eje:**

**Equidad e inclusión social**

<p>1ª <b>Fortalecimiento de procesos de empoderamiento de mujeres y hombres en los territorios para alcanzar el ejercicio pleno de su ciudadanía. NO SE PUEDE HACER CIUDADANIA PLENA SOLO EMPODERANDO A LOS HOMBRES Y MUJERES SINO VA ACOMPAÑADA DE VOLUNTAD POLITICA</b></p>
<p>2ª <b>EJERCER el reconocimiento y defensa REAL de los derechos de las mujeres, los jóvenes y los pueblos indígenas y afrodescendientes.</b></p>
<p>3ª Políticas, <b>PRESUPUESTO</b> y acciones diferenciadas a favor de grupos de población rural en situación de vulnerabilidad</p>
<p>4ª Control y fiscalización ciudadana del DRT</p>

## SEGUNDO EJE: EDUCACIÓN Y FORMACIÓN DE CAPACIDADES

### Naturaleza de las transformaciones requeridas

Es necesario impulsar procesos educativos pertinentes y participativos que contribuyan a la construcción de ciudadanía en los territorios rurales de Centroamérica y el pensamiento crítico, comprometido con la gente del territorio y su proyecto de futuro. Esto precisa de métodos apropiados y una institucionalidad educativa renovada. Se requiere de escuelas idóneas para la sociedad rural y el desarrollo territorial, de programas curriculares, profesionales en educación y estrategias educativas que incorporen los principios del desarrollo sostenible, que promuevan relaciones de solidaridad social y respeto por la Naturaleza. La educación deberá promover, un sistema educativo abierto que facilite la innovación social.

Los Estados, en diálogo con la sociedad civil, deben formular políticas diferenciadas e inversiones públicas focalizadas, que amplíen el acceso a la educación formal y no formal en los territorios, atendiendo las necesidades educativas insatisfechas. Por lo tanto, se movilizará y orientará la inversión en talentos humanos y organizacionales tanto de los actores públicos como de la sociedad civil. La inversión pública deberá ir más allá de la infraestructura y enfatizar en la formación integral de las personas, mejorando sustantivamente la calidad de la educación y su adecuación a la vocación y potencialidad de cada territorio para que contribuya de manera más efectiva a la generación y aprovechamiento de las oportunidades, al desarrollo integral de los territorios rurales y a la formación de ciudadanía..

Se orientarán procesos de aprendizaje y adquisición de competencias para la gestión del DRT mediante la formación, capacitación y actualización de los actores locales, los

grupos gestores de los territorios y las autoridades responsables de la formulación y ejecución de políticas territoriales, para lograr una apropiación efectiva de los conceptos y metodologías del enfoque territorial, como también de herramientas cognitivas, habilidades y conocimientos específicos requeridos para impulsar el desarrollo de sus territorios.

<p><b>Líneas de acción del segundo eje:</b></p> <p><b>Educación y formación de capacidades</b></p>
<p><i>1ª Apoyo al mejoramiento de la cobertura, calidad y pertinencia de la educación básica formal y no formal en los territorios por parte de los Estados.</i></p>
<p><i>2ª Formación, capacitación y actualización de los actores sociales e institucionales en los territorios. Revisar dimensión identidad cultural para ver la relación de la línea 2 con el componente. Valorizar las prácticas culturales propias de los territorios.</i></p>
<p>3ª Fortalecer la participación de mujeres en el DRT mediante procesos educativos focalizados. <i>Apoyar y promover la participación equitativa de hombres y mujeres y poblaciones tradicionalmente excluidas en el DRT.....</i></p>
<p><i>4ª Procesos educativos para la juventud rural</i></p>
<p><i>5ª Procesos educativos desde la perspectiva de los pueblos indígenas y afrodescendientes</i></p>
<p><i>6ª Vinculación universidad-territorio. Vinculación de formación, educación y tecnología.</i></p>

## **TERCER EJE: GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO**

### **Naturaleza de las transformaciones requeridas**

Es necesario orientar el diseño de estrategias de gestión del conocimiento que favorezcan la coordinación de los diversos actores involucrados, que optimicen el uso de la información existente y que permitan el acceso a los conocimientos disponibles para el desarrollo de los territorios rurales.

Se requiere de métodos y espacios de gestión del conocimiento idóneos, como el análisis colectivo de situaciones, la negociación de soluciones alternativas, la prospectiva

territorial participativa y la formulación de proyectos de inversión con participación activa y decisoria de los actores del territorio, así como la investigación aplicada y la investigación-acción concertadas con ellos.

En el contexto de la gestión de territorios rurales, la gestión del conocimiento también es fundamental para recuperar el conocimiento tradicional y fortalecer el diálogo de saberes, enriquecerlo y alimentarlo. Por diálogo de saberes se entiende el intercambio horizontal y respetuoso de conocimientos de origen diverso.

<b>Líneas de acción del tercer eje:</b>
<b>Gestión del conocimiento</b>
1ª Redes para la gestión participativa del conocimiento y la información
2ª Apropiación y uso de la información y el conocimiento por parte de los actores sociales e institucionales en los territorios
3ª Sistematización e intercambio de experiencias entre actores sociales e institucionales participantes en procesos de DRT para el aprendizaje social

## Componente No. 2: Tejido social y redes de cooperación territorial

- **Objetivo estratégico:** *Enriquecer y reforzar el tejido social para una gestión innovadora de los territorios basada en el diálogo y consenso de políticas, estrategias y acciones, movilizand las redes informales y las organizaciones formales de los territorios **haciéndoles líderes y partícipes** en las transformaciones requeridas.*

Sugerencias al objetivo:

Partir de una construcción de redes. Convocar a espacios de encuentro para promover la integración de los todos los actores.

Para que las redes sociales participen y lideren las transformación.

Líneas de acción del Componente No. 2 Tejido social y redes de cooperación territorial	Sugerencias concretas o aprobación	Prioridad para la ejecución en el país
1. <i>Innovación y fortalecimiento de las redes y organizaciones tradicionales y emergentes en los territorios de la Región</i>	<p>Recomendación: <b>Construir redes.</b></p> <p>Argumento: Convocar espacios de encuentro para promover la integración de todos los actores de los territorios. Las expresiones organizativas de los territorios.</p> <p>Articulación interinstitucional por regiones.</p>	
2. <b>Fortalecimiento de redes colaborativas y con poder de decisión en y entre territorios</b>	<p>Recomendación: <b>con poder de decisión.</b></p> <p>Argumento: <b>Apoyar, gestionar y financiar las iniciativas de las comunidades de acuerdo a sus intereses y lógicas.</b></p> <p>Capacitación (ver ejes inclusión y equidad, educación y gestión de conocimiento)</p>	
3. <b>Fomentar y establecer la participación inclusiva, integración e incorporación activa de jóvenes, mujeres y poblaciones tradicionalmente excluidas en los territorios.</b>	<p>Recomendación: <b>Fomento de la participación</b></p> <p>Argumento: <b>falta de apoyo a las iniciativas propias de la gente.</b></p>	
4. Participación de comunidades indígenas y afrodescendientes en las decisiones que afectan el territorio.	<p>Argumento: <b>consulta efectiva, inclusiva y vinculante. Los territorios de los indígenas son soberanos.</b></p> <p>Eliminar: <b>También se deberá abrir espacios...</b></p>	
5. <b>Desarrollo de redes de soporte social para la territorialización de servicios básicos brindados por los Estados.</b>	<p>Recomendación: <b>Promover</b></p> <p>Argumento: <b>Cuál es la oferta del Estado y cuál es la demanda de los territorios?</b></p> <p>...Redes sociales integrados por entes públicos y sociedad civil.</p>	

## COMENTARIOS Y SUGERENCIAS

1. En el plano regional debe incorporarse al SISCA.
2. En el plano territorial: se diseña la ECADERT conjuntamente, pero el ente público es el que debe de liderar la ejecución.
3. En el plano regional se menciona la participación de los organismos de la institución pública. Se debe incorporar la participación y representación de la sociedad civil en todos los niveles de decisión y ejecución de la Estrategia.
4. En el plano nacional. Las comisiones regionales y nacionales deben de incorporar la participación y representación de la sociedad civil. Se sugiere la constitución de comisiones territoriales.
5. ¿Cabría la posibilidad de crear un ente rector de desarrollo rural en los países?
6. El plano territorial.

### ANEXO 5: Grupo 3.

#### *Nombre del componente: Economía Rural de los Territorios*

<i>Nombre y apellidos</i>	<i>Entidad u organización</i>
<i>Ulises Blanco Mora</i>	<i>Foro Mixto Agropecuari</i>
<i>Hernán Mora Corrales</i>	<i>IDA-FAO</i>
<i>Oscar Salinas Perales</i>	<i>IDA</i>
<i>Ana Isabel Gomez De Miguel</i>	<i>SEPSA</i>
<i>Carlos Luis Vásquez Fernández</i>	<i>SEPSA</i>
<i>Mario Samper K</i>	<i>IICA Desarrollo Rural</i>

### Componente No. 3: Economía rural territorial

**Objetivo estratégico:** Fortalecer de manera incluyente la economía rural de los territorios, con base en sus potencialidades y con el propósito de mejorar la base económica del desarrollo territorial y de las familias rurales.

Líneas de acción del Componente No. 3 Economía rural territorial	Sugerencias concretas o de acuerdo con texto	Prioridad para la ejecución en el país
---	--	--

1.	<b>Políticas públicas que definan el valor estratégico del territorio y propicien el beneficio de los actores locales.</b>	<b>1</b>
2. Políticas públicas de fomento de la asociatividad.	<b>Se aprueba igual</b>	<b>1</b>
3. <b>Consolidación de la agricultura familiar campesina y valoración de sus aportes a la seguridad alimentaria y el DRT</b>	<b>Se aprueba igual</b>	<b>1</b>
4. Desarrollo de la infraestructura y servicios de apoyo a la economía rural por parte de los Estados	<b>Se aprueba igual</b>	<b>2</b>
5. Acceso socialmente incluyente a activos y servicios básicos de acuerdo con las condiciones propias de los territorios	<b>Se aprueba igual</b>	<b>3</b>
6. Fomento de las cadenas de valor basadas en los territorios rurales	<b>Fomento de las cadenas valor basadas en los sistemas de producción y otras formas económicas, en los territorios rurale, considerando el valor de origen.</b>  <b>(Incluir en la descripción el análisis económico de los sistemas de producción de otras formas de la economía y de los mercados locales)</b>	<b>4</b>
7. Mejoramiento de las condiciones de acceso a mercados y de participación de la pequeña agricultura empresarial	Mejoramiento de las condiciones de acceso a mercados y de participación <b>de la pequeña y mediana empresa agropecuaria</b>	<b>4</b>
8. Diversificación económica en los territorios mediante nuevos tipos de actividades no agrícolas	Diversificación económica en los territorios mediante <b>nuevas actividades agropecuarias y otras expresiones económicas., con fomento de emprendedurismo.</b>	<b>5</b>

9. Negocios rurales y emprendedurismo	<i>Se elimina debido a que se incluye en el 8</i>	-
---------------------------------------	---	---

### Grupo 3

ECADERT debe estar incorporado en el Plan Nacional de Desarrollo.

A nivel nacional se propone analizar la posibilidad de utilizar el Foro Mixto – Organizaciones-Instituciones del Sector Agropecuario. Decreto N°31170

- Espíritu: Ministro de Agricultura tiene potestad para convocar a jerarcas públicos y a las organizaciones para debatir, proponer, planificar la problemática rural costarricense..
- Tiene potestad para crear foros mixtos regionales
- Participan instituciones y sectores sociales organizados
- Debilidades:
  - Carencia de una visión de conjunto y falta de compromiso.
  - Voluntad política para ejecutar las acciones
  - Faltan recursos para dar seguimiento de las acciones y para hacer apalancamiento social.

Proyecto Ley INDER: aspecto a considerar para el establecimiento de la organización para la ejecución de la estrategia a nivel nacional.

Elementos a profundizar sobre el documento

En la estrategia: Dada la importancia y complejidad del enfoque de desarrollo territorial participativo y su estrategia, necesariamente debe ser analizado, estudiado y aprehendido por los profesionales de las instituciones y actores locales involucrados.

Revisión de la Pertinencia de los Ejes

Se realizó una revisión de los ejes: Equidad e inclusión, Educación y Formación de Capacidades y Gestión del Conocimiento, considerándose que son pertinentes con las líneas de acción planteadas para la Economía Rural Territorial.